

Minuta número 81 Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato Comisión de Hacienda y Fiscalización Tercer Año de Ejercicio Constitucional Reunión celebrada el 11 de abril de 2024

Presidencia del Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la sala uno de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Comisión de Hacienda y Fiscalización de la Sexagésima Quinta Legislatura en los términos de la convocatoria, para llevar a cabo la reunión, misma que tuvo el siguiente desarrollo:

En el punto tres del orden del día, la presidencia instruyó a la secretaría técnica la elaboración del proyecto de dictamen en sentido positivo de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes precise y transparente cuáles son las causas de fuerza mayor por las cuales se cancelaron las licitaciones destinadas al mantenimiento y conservación de las carreteras y se



Enseguida, se aprobó por unanimidad de los presentes, la dispensa de lectura de los proyectos de dictamen contenidos en el punto cuatro del orden del día y que se sometieran a discusión y posterior votación en un solo acto. En consecuencia, se sometieron a discusión los proyectos de dictamen correspondientes a los siguientes informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado: 1. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de San José Iturbide, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 460/LXV-IRASEG); 2. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 461/LXV-IRASEG); 3. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 462/LXV-IRASEG); 4. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Santiago Maravatío, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 463/LXV-IRASEG); 5. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Uriangato, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 464/LXV-IRASEG); 6. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Valle de Santiago, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 465/LXV-IRASEG); 7. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Villagrán, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 466/LXV-IRASEG); 8. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Xichú, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 467/LXV-IRASEG); 9. Informe de resultados de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de Salvatierra, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós (ELD 475/LXV-IRASEG); 10. Informe de resultados de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de San José Iturbide, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós (ELD 476/LXV-IRASEG); 11. Informe de



resultados de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós (ELD 477/LXV-IRASEG); y 12. Informe de resultados de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal respecto de las operaciones realizadas por la administración municipal de Valle de Santiago, Guanajuato, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós (ELD 478/LXV-IRASEG). Al no registrarse participaciones, se sometieron a votación y se aprobaron por mayoría de los presentes, al registrarse tres votos a favor y un voto en contra del diputado Cuauhtémoc Becerra González. - - -

La presidencia instruyó la remisión de los dictámenes aprobados a la presidencia de la Mesa Directiva, a efecto de que se agendaran para su discusión en la sesión del Pleno del Congreso que se considerara conveniente.

En el apartado correspondiente a asuntos generales, no se registraron intervenciones. - - -

Se anexa a la presente minuta el oficio por el que se solicitó la justificación de la inasistencia del diputado José Alfonso Borja Pimentel a la presente reunión. Doy fe. - - - - - - -

Alexis Flores González Diputado Presidente

Ruth Noemí Tiscareño Agoitia Diputada Vocal

Juan Antonio Guzmán Acosta Diputado Vocal José Alfonso Borja Pimentel Diputado Vocal

Cuauhtémoc Becerra González Diputado Secretario



Guanajuato, Gto., 11 de abril de 2024

DIPUTADO VICTOR MANUEL ZANELLA HUERTA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN
DE LA LXV LEGISLATURA
P R E S E N T E

Muy respetable Diputado presidente, a través de este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del Diputado **José Alfonso Borja Pimentel a la reunión de comisión convocada** para el día 11 de abril del presente año, ya que no podrá estar presente debido a causas de fuerza mayor.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Diputada Esther Hernandez Contreras